

AMÉRICA LATINA COMO PROBLEMA Y COMO SOLUCIÓN

**ROBERT TRIFFIN, DANIEL COSÍO VILLEGAS,
VÍCTOR URQUIDI Y RAÚL PREBISCH ANTES DEL MANIFIESTO
LATINOAMERICANO (1944-1946)***

JIMENA CARAVACA** Y XIMENA ESPECHE***

Introducción

Robert Triffin (1911-1993), Daniel Cosío Villegas (1898-1976), Víctor Urquidi (1919-2004) y Raúl Prebisch (1901-1986) han sido objeto de investigaciones en las que cada uno de ellos es protagonista. Sin embargo, analizarlos de manera conjunta como aquí proponemos nos permite un abordaje más comprehensivo de, en principio, un problema: la construcción de un debate, sobre un tema considerado de una región en particular, el de la economía latinoamericana.

Esta aproximación implica pensar la causalidad de cómo y porqué organizaron este equipo de discusión y gestión de política económica, de debate intelectual sobre una región que era a la vez objeto de una teoría económica específica que discutía con, e incidía de forma también disímil en, las políticas domésticas de México, Norteamérica y Argentina.

Los cuatro compartieron una serie de encuentros propiciados por el Banco de México en 1944 y en 1946, provenían de realidades nacionales muy diferentes y aunque sus trayectorias también fueron disímiles, coincidieron en una serie de preguntas y posibles respuestas sobre la “periferia” y el “subdesarrollo” latinoamericano. En este trabajo –que consideramos un primer acercamiento a un problema muchísimo más vasto– nos proponemos analizar la confluencia, el interés, la admiración mutua y el trabajo en conjunto de Prebisch, Triffin, Cosío Villegas y Víctor Urquidi (para otro momento quedará la participación de figuras como Eduardo Villaseñor). Nos interesa analizar la concepción que cada uno de ellos presentó sobre la región latinoamericana, y la forma en que esa idea guió prácticas político-económicas en los años estudiados en este trabajo, en especial las referidas a la cuestión de la banca central. Así pues, nos proponemos comenzar a recorrer una serie de asesorías económicas que rompieron

* Agradecemos los comentarios y sugerencias de los evaluadores anónimos, que sin duda contribuyeron a mejorar el trabajo. Los errores y omisiones son exclusiva responsabilidad de las autoras. Una versión previa de este trabajo fue presentada en el Congreso de Historia Intelectual, Buenos Aires 2014. Agradecemos los comentarios y sugerencias de Alejandro Blanco y de los expositores y asistentes.

** CIS-IDES/CONICET, cel 15 41 71 83 73, jimencaravaca@gmail.com

*** FFyL-UBA/CHI-UNQ/CONICET, cel 15 67 43 57 39, ximena.espeche@gmail.com

con el modelo preexistente en el que un experto salía por el mundo a sugerir cambios similares en toda la región, para reemplazarlo por el de un experto con mayor vínculo con las particularidades de los países de América Latina.

El primer encuentro en México que aquí analizamos se realizó entre enero y marzo de 1944, el segundo en 1946. El momento no es casual. El contexto de la Guerra imponía mundialmente la necesidad de pensar el mundo económico futuro. En 1944, además, en el mes de julio tuvieron lugar las reuniones de la Conferencia de Bretton Woods (donde coincidieron Cosío Villegas, Urquidí y Triffin), en la que en buena medida se selló el destino económico de posguerra. Ese año también obtuvo existencia formal el Fondo Monetario Internacional, y con ese mismo espíritu se creó en 1948 la Comisión Económica para América Latina a expensas del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, como había sucedido en Europa y en Asia y Lejano Oriente. Se trataba de crear un orden nuevo para un mundo considerado también “nuevo”.

1. La banca central como problema

Si hay una entidad que puede sintetizar la amplitud y complejidad sobre el “nuevo orden”, esa es la banca central. Aunque su necesidad había sido puesta ya de manifiesto en la Conferencia Financiera Internacional de 1920, que aconsejaba la adopción de algún ordenamiento bancario a nivel oficial, el contexto de la Guerra y los escenarios que se vislumbraban tras su finalización volvieron a poner el tema de la banca en el centro de la escena político-económica. Un banco central podría tener dominio sobre la moneda, la política de crédito y financiamiento, y con ello repercusiones en temas tan sensibles como la inflación. A la vez, la banca central podía actuar como agente financiador de los gobiernos, justamente en un período donde el financiamiento internacional estaba siendo puesto a prueba por la guerra. El contagio en la creación de instituciones de banca central se alimentó, además, por la idea de que el nuevo orden mundial –que sería producto de las consecuencias económicas de la guerra– vendría a organizarse a través de un sistema bancario internacional que debía contar con amplia sintonía. En búsqueda de esa sintonía, el Banco de Inglaterra actuaba todavía como el “director de la orquesta internacional”¹; y el patrón oro, siguiendo la analogía musical, era la batuta. Como el banco central más importante de la época, era el que indicaba los pasos a seguir para armonizar y coordinar los ajustes de las condiciones crediticias mundiales. Contar con un banco central era, para los países de América Latina, la forma de pertenecer a esa orquesta; aunque eso significara seguir el ritmo que marcaba otro país. En los años de la primera posguerra el rol de director del sistema financiero internacional será disputado, y ganado, por los Estados Unidos. Las misiones comandadas por los *money doctors* durante los años veinte, expertos en finanzas de uno y otro país sobre los que nos detendremos más adelante, serían fundamentales como herramienta en esa disputa por el liderazgo económico internacional, ya que establecieron una suerte de mapa de alianzas de acuerdo con el modelo de banca central adoptado a partir de esas misiones.

¹ Eichengreen, Barry (1996), *La globalización del capital. Historia del sistema monetario internacional*. Barcelona, Antonio Bosch editor, p. 47.

El tema de la banca central nos permite entonces analizar una serie de cuestiones vinculadas entre sí. En primer término la esencial característica transnacional de la economía, que implica su análisis como disciplina científica y también como práctica política en esos términos. En segundo lugar, e íntimamente relacionado con lo anterior, hay un componente geopolítico presente en las cuestiones económicas que no debería ser dejado de lado al momento del estudio de las políticas económicas. Cada medida afecta y modifica intereses, no solo económicos, sino que pone en tensión el juego de fuerzas geopolítico entre naciones. En este último sentido, entendemos por “geopolítica” uno de los modos posibles en que desde la economía y desde la política un Estado –con las consabidas tensiones internas que implican dependencias estatales y fracciones enfrentadas o aliadas dentro de un gobierno, y de fracciones enfrentadas y/o aliadas a ese mismo gobierno– definió, redefinió, negoció y/o no negoció, o directamente presionó u obligó con y a otros Estados y en coyunturas muy específicas una serie de acuerdos y asistencias técnicas vinculadas a las reformas de las Bancas Centrales y los sistemas monetarios².

Uno de los puntos nodales que hace al vínculo a veces difuso y otras veces mucho más claro entre geopolítica e intereses económicos es el modo en que operaron la serie de reuniones dependientes del sistema interamericano a lo largo del siglo XX y, en particular, en coyunturas específicas como fue la de la Segunda Guerra Mundial y su posguerra (incluyendo allí la Guerra Fría) sobre cuestiones vinculadas al modo en que habrían de relacionarse económicamente los países del continente americano³; sobre todo al momento en que la cuestión económica fue entendida también en el marco de la seguridad, como lo postulaba el Acta

² Si bien no será objeto de este trabajo, también deberíamos ser capaces de pensar las formas diversas en que las nociones de geopolítica al uso en los años cuarenta condicionaron y de qué modo las relaciones entre Mercados, y lo que cupo a la Economía –como disciplina que fue legitimándose con el correr del tiempo y con la detección de diferentes “crisis”– la posibilidad de ser pensada ella también en términos “geopolíticos”. Sobre la geopolítica como disciplina, que además deja entrever todo un campo de estudios vinculado a la formación de funcionarios de Estado en “geopolítica” y a la publicación, difusión y lectura de la revista *Foreign Affairs* en Estados Unidos, véase Ó Tuathail, Gearóid, “The critical reading/writing of geopolitics: Re-reading/writing Wittfogel, Bowman and Lacoste”, *Progress in Human Geography*, 18, 3, 1994, pp. 313-332.

³ Las Conferencias Interamericanas fueron organizadas desde 1890 por la Unión de Repúblicas Americanas, creada ese mismo año. Esa Unión se transformaría en la Unión Panamericana en 1910, antecedente de la Organización de Estados Americanos, OEA, que se crea en 1948. Desde la creación de la Unión de Repúblicas Americanas se llevaron a cabo de forma sostenida y alentada en ocasiones por coyunturas particulares –como la crisis internacional de 1930 y la segunda posguerra–. Sin ánimos de exhaustividad, a los fines de este trabajo merecen atención la IX Conferencia Panamericana de Bogotá, en abril de 1948, que da lugar a la Organización de Estado Americanos y donde se presenta la Carta Económica de Bogotá. Resulta imprescindible detenerse también en la Conferencia Interamericana sobre los problemas de la guerra y la paz que tuvo lugar en el Castillo de Chapultepec, México DF, entre febrero y marzo de 1945. De ese encuentro surge la Carta Económica de las Américas. Si bien este encuentro se inscribe formalmente por fuera del sistema interamericano, es decir no fue convocada por la Unión Panamericana sino por el gobierno de México –aunque con presión estadounidense–, la misma recoge los antecedentes de lo tratado en Conferencias Panamericanas y, más aún, se convierte en un antecedente ineludible de las Conferencias que la sobrevendrán. La Primera Reunión de Expertos en Banca Central, celebrada también en México en 1946, está inscrita así por fuera del sistema interamericano, pero es asimismo “deudora” de él, aunque de una manera diferente a la de Chapultepec. La Segunda Guerra impulsó la seguridad como tema continental. De allí la realización de las tres Reuniones de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores (Panamá 1939, La Habana 1940, Río de Janeiro 1942), y de la Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz y la Seguridad del Continente. Río de Janeiro, agosto -septiembre 1947.

Final de la Conferencia Internacional para el Mantenimiento de la Paz y la Seguridad del Continente, que tuvo lugar en Río de Janeiro, Brasil, en 1947 cuando el enfrentamiento entre los bloques capitalista y comunista era un hecho. Allí se había incluido a la seguridad económica como elemento indispensable para el progreso de todos los pueblos americanos⁴. Fue durante esa Conferencia cuando se firmó el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), aunque la reciprocidad y la solidaridad americana ya habían sido incluidas en el Acta de la Conferencia Interamericana sobre los problemas de la guerra y la paz, celebrada en Chapultepec, México DF, en 1945, poco antes de finalizada la Segunda Guerra⁵. La seguridad, y la economía como parte de esa seguridad a alcanzar a nivel continental, ponían en evidencia las crecientes tensiones al interior de un bloque de naciones que se había agrupado por sus intereses semejantes, pero cuyos derroteros las habían diferenciado notablemente, donde además cada coyuntura particular (Segunda Guerra, posguerra, Guerra Fría) agregaba condicionantes específicos a las definiciones de qué sentido tenía la novedad y la seguridad de ese orden económico que había querido sellar parte de sus protocolos de acción en 1944 en Bretton Woods.

Uno de los ejemplos más claros de las disputas en torno de los alcances de la definición de *una* economía para el continente –y, sobre todo, la economía entendida como un tema sensible a la seguridad– estuvo al momento de la discusión sobre la Carta Económica de las Américas en Chapultepec. La relación económica entre un socio poderoso, como Estados Unidos, y los países de América Latina, fue eje de debate entonces. La libertad económica que los Estados Unidos pregonaban como motor del desarrollo y de la unión continental fue percibida como una amenaza para los países cuyas economías no podían competir con la del país del norte.

El continente americano como un todo podía proponer acuerdos económicos y comerciales, de hecho, la sucesión de conferencias y encuentros del período dan cuenta de ese intento, pero esos acuerdos no podían –comenzaba a sostenerse en ese marco– desconocer las diferencias estructurales de los dos tipos de economía presentes en ese territorio que alguna vez había sido pensado como un actor uniforme. La aspiración a la equidad americana encontraba su límite en la disparidad estructural de los países del continente. El reconocimiento de la diferencia estructural entre países vino a romper analíticamente América en dos⁶. Reconocidas las diferencias, restaba aplicar terapéutica diferente a las cuestiones económicas de cada bloque. América Latina, antes que libertad comercial, como proponían los Estados Unidos, necesitaba proteger su industria naciente; como lo habían hecho los Estados Unidos al inicio de su vida productiva.

⁴ Acta Final de la Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz y la Seguridad del Continente. Río de Janeiro, 15 de agosto a 2 de septiembre de 1947. En: http://biblio2.colmex.mx/coinam/coinam_2_suplemento_1945_1954/base2.htm. (3/10/2015), p. 102.

⁵ Acta Final de la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz, Castillo de Chapultepec, México DF, 21 de febrero al 8 de marzo de 1945. En: http://biblio2.colmex.mx/coinam/coinam_2_suplemento_1945_1954/base2.htm. (1/10/2015), p. 17-20.

⁶ Ver, por ejemplo, la conferencia de Raúl F. Cárdenas sobre la Carta Económica, donde señala que se “han creado dos Américas antagónicas e incomprensivas; la sajona y la indolatina”. Cárdenas, Raúl F. (1945): “Aspectos Económicos de la Conferencia de Chapultepec”, *Investigación Económica*, vol. 5, N° 1, pp. 81-94, p. 83.

Misiones internacionales, expertos y banca central

La Primera Reunión de Técnicos de Problemas en Banca Central realizada en 1946 fue un encuentro que parecía salir de la serie inaugurada por el panamericanismo a fines del siglo XIX, aunque como se colige de la *Memoria* publicada el mismo año de la reunión, el propio organismo que la llevó a cabo, el Banco de México, planteaba una suerte de posición *pendular* entre la serie interamericana, los intereses de ese organismo por fuera de esa serie, y los “deseos” y “necesidades” de los países representados en dicha reunión. En algún sentido, inscribía una hendidura en una historia que lo había tenido como protagonista. De hecho, el propio Banco de México había sido una institución que, como muchas en América Latina, había tenido en cuenta las observaciones de la Conferencia Financiera Internacional de 1920. Es a partir de esos años donde hicieron su trabajo las misiones lideradas por los llamados *money doctors*, epígonos de la “diplomacia del dólar”, quienes a comienzos del siglo XX habrían sido puntas de lanza de la campaña emprendida por Estados Unidos para extender su poderío económico al mundo. Dentro de las misiones internacionales, las comandadas por el norteamericano Walter Kemmerer tuvieron su peso específico a la hora del establecimiento de un tipo particular de banca central en algunos países del subcontinente. Kemmerer y los asesores internacionales de la primera posguerra pregonaban la implantación del patrón oro como forma de lograr un mundo económico estable y desligado de la libra esterlina –regulado además por bancos cuyas reservas se encontraban depositadas en Nueva York–; sostenían la necesidad de que, para convertir a los gobiernos de esos países en pagadores confiables, había que reformular el sistema de recolección de aduanas, y que las reformas, financiadas por créditos de los bancos privados de Estados Unidos, podían llevarse a cabo con la condición de que los países tomadores de deuda aceptaran la asesoría financiera estadounidense. Afirmaban que los bancos centrales serían las instituciones necesarias para la reorganización de la nueva economía así propuesta⁷. Esas recomendaciones, aunque no nos detengamos exhaustivamente aquí, deberían poder ser leídas también en torno de los usos posibles, incluyendo las resistencias a ciertas presiones, que cada conjunto de actores locales hizo de ellas. En efecto, si algo abrió el *crack-up* de 1929 fue la crítica a la homogeneización de escenarios y de terapéuticas, a la práctica de las misiones de Kemmerer, que un periodista polaco describió así: aplicaba sus ideas de país en país “como un pintor aplica un diseño con un stencil”⁸.

Esta crítica al estilo uniforme de los *money doctors* de principio de siglo, aunque válida, no contemplaba una diferencia que se estableció de acuerdo con el país o región que convocaba a los expertos. Mientras que el estilo “cooperativo” imperó en la Europa de posguerra, en América Latina primó un tipo de intervención “unilateral”, amparada en los criterios de pretendida objetividad, lenguaje críptico y en la conformación de una comunidad científica con creciente especificidad⁹. Si bien podía esperarse que los “doctores” aplicaran la misma terapia en todos los países en los

⁷ Flandreau, Marc (2003), *Money Doctors. The Experience of International Financial Advising, 1850-2000*, Londres/NewYork: Routledge; Rosenberg, Emily S. (2004), *Financial Missionaries to the World. The Politics and Culture of Dollar Diplomacy, 1900-1930*, Durham/Londres: Duke University Press, p. 40.

⁸ Rosenberg, *Financial*, p. 192.

⁹ Rosenberg, *Financial*, p. 154 y ss.

que actuaban, la realidad mostraba que los remedios se usaban discrecionalmente según la importancia estratégica de las naciones a las que se asesoraba¹⁰.

En Latinoamérica, por otro lado, las misiones de Kemmerer se encontraron con escenarios políticos no democráticos (como en Chile y Ecuador), lo que antes que limitarlas, parecen haber servido para la sanción por decreto de muchas de las propuestas del equipo de expertos que comandaba, sin lugar para el debate político y la eventual oposición que este tipo de medidas generaba. Por otro lado, tan pronto como tuvo contacto directo con los países de la región, la noción misma de América Latina como un todo fue puesta en jaque. Aun cuando las recomendaciones no variarían sustancialmente de país a país, la fe depositada en la estabilización económica de Colombia, por ejemplo, distaba de la que Bolivia podía despertar en los expertos norteamericanos. Kemmerer manifestó que Bolivia aceptaba formalmente las propuestas del equipo experto como un modo de acceder al crédito internacional, pero luego discontinuaba la puesta en práctica de las reformas sugeridas¹¹. Antes que un signo de debilidad, este margen de maniobra puede ser leído en el marco de la agencia de los actores participantes en las misiones. Los países convocantes conservaron para sí –o podían hacerlo– cierto espacio decisorio. Esta agencia podía permitirles el uso estratégico de las misiones de asesoría financiera como vía de acceso al crédito internacional, sin que eso se tradujera en la adopción estricta del paquete de reformas sugeridas. En la misma línea, podemos mencionar el caso de la asesoría convocada por el gobierno argentino al perito británico Otto Niemeyer en 1933 para la creación de lo que luego sería en Banco Central de la República Argentina¹². Raúl Prebisch tomó parte de las sugerencias producto de esa misión, las adaptó y combinó con una mirada profesional pero conocedora de la realidad de la economía argentina. De allí que el proyecto que finalmente dio forma al Banco Central contemplara una serie de instituciones por fuera del paquete estándar de medidas que sugería el equipo británico a los gobiernos que los contrataban, lo que despertó la desconfianza de Niemeyer. Públicamente, sin embargo, el proyecto fue presentado como producto de la misión experta británica, lo que no dejó de generar crítica política en el país. Cuando *a posteriori* Raúl Prebisch explicó el excesivo protagonismo otorgado a Niemeyer como autor del proyecto, habida cuenta de que las sugerencias del argentino habían sido sustanciales, sostuvo: “Siempre se consideró que el Banco Central se había hecho

¹⁰ Flandreau, *Money Doctors*, p. 5.

¹¹ Rosenberg, *Financiamiento*, p. 162 y ss.

¹² Resulta un dato a tener en cuenta el hecho de que haya sido la Argentina el único país sudamericano en convocar a expertos británicos para el asesoramiento de la reforma bancaria. Los estrechos vínculos comerciales y políticos entre Gran Bretaña y la Argentina han sido bien estudiados. De la misma manera, se ha analizado el intento, ciertamente exitoso, de los Estados Unidos por ingresar al mercado local a través de inversiones industriales en los años de 1920. Contra la versión “olímpica” que ubica a la década de 1930 como la de la “explosión” industrializadora en la Argentina, Villanueva sostiene que el salto tanto en la creación de establecimientos industriales como en el nivel de inversión en el sector industrial se dio en los años entre 1923 y 1929, de la mano, fundamentalmente, del capital proveniente de los Estados Unidos. La firma del tratado Roca-Runciman, en 1933, representará el intento de Londres por mantener su lugar central en el comercio argentino, frente a la amenaza de la nueva potencia económica, ya que el control de cambios que se establece como parte del pacto definió valores preferenciales para el cambio de la moneda británica, lo que se traducía en que los productos de origen en los Estados Unidos resultarían más caros de importar que los británicos. Villanueva, Javier (1972), “El origen de la industrialización argentina”, *Desarrollo Económico* vol. 12, N° 47, pp. 451-476.

bajo la tutela y el imperio del Banco de Inglaterra. Y no había tal cosa. Pero tampoco se podía, por razones de consecuencia con Otto Niemeyer y con el Banco de Inglaterra, cuya buena voluntad nos interesaba, repudiar la versión públicamente”¹³.

Reconocer la agencia de los actores participantes no implica lógicamente el convencimiento de la igualdad de poder entre los países (ni tampoco desconocer las disputas internas en el ámbito político-partidario y de diversos poderes económicos dentro de cada país). Es claro que estas misiones sirvieron a diferentes intereses. En lo que concierne a los de los Estados Unidos, lo hicieron a la expansión de empresas para las que era imprescindible contar con estabilidad financiera y monetaria global que necesitaban de esas reformas fiscales y de la expansión del patrón oro. Y, a la vez, fueron útiles en la confirmación del liderazgo estadounidense en la región y su capacidad de presión e influencia¹⁴. Pero, al mismo tiempo, el acceso al crédito de Estados Unidos era a la vez un fin y un medio para los países de América Latina que contrataban a los expertos. Mientras que a través del otorgamiento crediticio podían sortear escollos financieros, la adhesión a ciertos estándares legales que imponía la relación con Estados Unidos servía como marco ordenador para países cuyas economías no habían logrado la estabilidad suficiente para convertirse en plazas tentadoras para la inversión extranjera. Por otro lado, había una utilización política interna de los créditos que podían ser direccionados para favorecer sectores productivos urbanos, frente al poder tradicional del sector primario. En este escenario, es evidente el lugar que ocupó Estados Unidos en el imaginario occidental de las primeras décadas del siglo XX como el país que encarnaba el ideal de modernidad.

El Banco de México S.A., por ejemplo, fue creado como parte de una serie de medidas que contemplaba la Ley General de Instituciones de Crédito del 7 de enero de 1925, e inaugurado en septiembre de ese mismo año bajo la presidencia de Plutarco Elías Calles. Sería administrado por un consejo integrado por banqueros, comerciantes, políticos e industriales considerados de relevancia en el país, y cuyo mayor accionista era el gobierno. Era una respuesta que, ante los vaivenes de la revolución iniciada en 1910 en relación con la emisión monetaria y el crédito, se propuso como solución posible y deseable: emitiría billetes, regularía la circulación monetaria, los cambios sobre el exterior y la tasa de interés, el redescuento de documentos de carácter mercantil y se haría cargo del servicio de tesorería del gobierno, y de acuerdo con los límites de la ley, realizaría las operaciones bancarias que compitiesen a los bancos de depósitos y descuentos. Se presentaba, en palabras de Calles, como “uno de los números más salientes del programa revolucionario” que conducía “a la autonomía económica nacional”¹⁵. Y, además, debía contar con la suficiente independencia de los avatares políticos. Así, el Banco de México era al mismo tiempo una institución que respondía a presiones de internacional rigor y, a la vez, quedaba inscrita bajo el discurso de su presidente como un mojón en la línea abierta por la revolución de 1910.

¹³ Magariños, Mateo (1991), *Diálogos con Raúl Prebisch*, México, Fondo de Cultura Económica/Banco Nacional de Comercio Exterior, pp. 112 y 113.

¹⁴ Helleiner, Eric (2009), “The Culture of Money Doctoring: American Financial Advising in Latin America During the 1940s”, Best, Jacqueline y Mathew Patterson (Eds.), *Cultural political economy*, London, Routledge, p. 92.

¹⁵ Turrent D., Eduardo (2012), *Banca Central en México. Visión histórica*, México, Banco de México, p. 66.

Es por ello que el modo en que fue convocada la reunión de 1946 nos provee de una clave para comprender el ánimo con el que fue requerida: se trató de una suerte de condición *pendular*, vinculada por un lado, con la serie de reuniones de diverso tipo correspondiente al sistema interamericano liderado por Estados Unidos que fueron llevándose a cabo durante esos años (y que se inscribían en esa otra serie de reuniones, a su vez una trama entre los avances de la hegemonía de los Estados Unidos, su “imperialismo informal”)¹⁶. Y, por el otro, vinculada con las funciones que debería tener una banca central en el ámbito latinoamericano, teniendo en cuenta además las críticas a los diagnósticos y terapéuticas de la teoría económica clásica, y de las terapéuticas del “stencil”.

1946: La memoria del Banco de México

El “Memorándum de invitación” con el que el Banco de México convocó a la reunión de 1946 construye una específica tradición selectiva de la que ese encuentro sería un mojón clave, un antes y un después, en torno de las reflexiones y propuestas sobre los alcances y función de la banca central y, sobre todo, el lugar de sus “técnicos”. Así, la narrativa que construye la *Memoria* organiza una línea genealógica que comienza, en principio, en 1942 haciendo referencia a la Conferencia Interamericana sobre Sistemas de Control Económico y Financiero llevada a cabo ese mismo año, la Conferencia de Bretton Woods de 1944 y la Conferencia de Chapultepec de 1945. Pero, por otra parte, en la introducción de la *Memoria* no hay referencias a las reuniones y conferencias organizadas también por el Banco de México en 1944 que, como veremos, fueron de importancia a la hora de establecer lazos, conocimientos y reconocimientos entre Robert Triffin, Raúl Prebisch, Daniel Cosío Villegas y Víctor Urquidí. La reunión de 1944 es una suerte de eslabón perdido que, sin embargo, todos los mencionados conocían y reconocían como tal, pero que ingresaba dentro de una serie de reuniones propiciadas por el Banco de México sin relación aparente con la serie panamericana.

La reunión de 1946 fue convocada desde una definición específica de qué era entendido por “banca central”: se trataba de “organismo auxiliar del Estado”. Los principales objetivos estaban centrados en contribuir a la “mejor preparación técnica” de los responsables regionales de esas instituciones, a un mayor “conocimiento de los fenómenos ocurridos en países semejantes” y hacerlo “con los mejores elementos necesarios para tales fines”¹⁷. En el discurso de apertura, Eduardo Villaseñor –presidente del Banco de México y de ese encuentro– explicó que todo banco central tenía una posición especial, “un poco banco central, un poco institución de promoción industrial, un poco prestamista de última instancia”¹⁸. De este modo, lo que era necesario *ahora* era ya no solo tener un banco central sino uno que respondiera a la necesidad de la coyuntura internacional y de las características estructurales de la región. Si el temor en los años veinte del siglo pasado era la injerencia del ámbito de la política en el área de la *expertise* técnica de la banca central, casi veinte años

¹⁶ Scarfi, Juan Pablo (2014), *El imperio de la ley. James Brown Scott y la construcción de un orden jurídico interamericano*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

¹⁷ Banco de México (1946), *Primera Reunión de Técnicos sobre Problemas de Banca Central del Continente Americano*, México, Banco de México, p. 1.

¹⁸ Banco de México, *Primera*, p. 15.

después, el temor parecía haberse invertido: que la regulación de esa misma banca estuviese solo en el ámbito privado, y que la economía fuese solo un saber técnico sin aparentes lazos con el mundo de la política.

La agenda de la reunión contenía cinco puntos: realizar un panorama sobre la banca central en cada país, comparar los procedimientos de regulación del crédito y de la moneda, los problemas concernientes a la balanza de pagos, y explicar la operación orgánica de los bancos centrales. El tema considerado más importante, y que fundaría la “base de toda cooperación futura”, era “la forma de intensificar y hacer más firme la colaboración entre los respectivos Departamentos de Estudios Económicos, tanto en lo referente a la elaboración de datos estadísticos de su competencia, como a un intercambio de información, de estudios y de personal”¹⁹.

La convocatoria del Banco de México parecía sostener dos tradiciones al mismo tiempo: la del reunionismo del sistema interamericano, y otra que advirtiese las preguntas y respuestas nuevas a viejos temas, teniendo en cuenta las asimetrías en la economía de los países participantes, en particular entre Estados Unidos y el resto del continente. La reunión de 1946 también pareció constituir la demarcación de los límites y alcances a la hora de privilegiar el saber experto como “auxiliar”. Ya no se trataba la economía como ciencia neutral, sino en relación con –y a disposición de– la política.

Quienes participaron de la reunión fueron los representantes de bancos centrales o entidades afines de Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Y, como había sucedido con Chapultepec un año atrás, la asistencia fue casi perfecta en una reunión deliberativa. La asistencia casi “perfecta” en la reunión organizada por el Banco de México muestra el grado de importancia con la que se la consideraba: era un escenario al que no se podía faltar y en el que pareció que debía quedar claro quiénes estaban participando de él. Tal como informa la *Memoria*, también estuvieron delegados del Fondo Monetario Internacional, como Robert Triffin y Raúl Prebisch, en carácter de invitado especial.

La presencia Prebisch y Triffin no fue sorpresa para ninguno de los asistentes. Y esto es claro tanto por la importancia que ya tenían los dos, identificados como expertos, de cierto éxito, en cuestiones vinculadas con asesorías fiscales y monetarias, pero sobre todo el vínculo que habían establecido con funcionarios del Banco de México como Cosío Villegas y Urquidi. De hecho, Víctor Urquidi y Triffin habían trabajado en conjunto para armar la agenda de lo que sería la reunión de 1946, que tenía como propuesta última organizar un instituto interamericano de técnicos en banca central y que vería finalmente la luz en 1952 bajo el nombre de Centro Latinoamericano de Estudios de la Moneda con cierta influencia entre 1950 y 1960²⁰.

2. Un equipo de trabajo a distancia

Para 1944, Daniel Cosío Villegas y Víctor Urquidi llevaban años de trabajo en equipo. Cosío Villegas –que había estudiado economía en las universidades de Harvard, Wisconsin y Cornell, e informalmente en la London School of Economics y en la École

¹⁹ Banco de México, *Primera*, p. 3.

²⁰ Helleiner, Eric (2014), *Forgotten Foundations of Bretton Woods. International Development and the Making of the Postwar Order*, US, Cornell University Press, p. 178.

Libre de Sciences Politiques de París— ya había fundado la editorial Fondo de Cultura Económica y la revista *El Trimestre Económico*, ambas en 1934. En 1939, además, la reestructuración de la editorial coadyuvó al surgimiento del Colegio de México (Col-Mex), del que Cosío Villegas fue su primer Secretario. Cosío Villegas también formaba parte del departamento de Estudios Económicos del Banco de México desde 1934, y se convirtió en el director de ese departamento en 1940, cuando Eduardo Villaseñor —también fundador del FCE— era director del Banco. Bajo la dirección de Cosío Villegas, desde el departamento se creó y sostuvo un programa de becas para “redondear en el extranjero la preparación de economistas que sirvieran no sólo a ese banco, sino a la Secretaría de Hacienda, la Nacional Financiera, etc.”²¹. Su concepción, según la cual los estudios en el extranjero venían a “redondear” la formación de los economistas mexicanos, será redefinida pocos años después. A medida que América Latina iba tomando forma para el pensamiento económico regional, quedaba en evidencia que lo que faltaba no era necesariamente formación en el exterior, sino formación específica sobre la problemática particular latinoamericana. Así lo expresaba en 1948:

la ciencia económica o, con mayor claridad, la teoría económica, la han creado países y hombres extranjeros. Esto quiere decir que la que nosotros, los latinoamericanos, aprendemos y enseñamos ha nacido de situaciones histórico-económicas que difícilmente se parecen, a veces ni de lejos, a aquellas en que han vivido y viven nuestros propios países²².

Su propuesta era “darle un papel prominente a la investigación de situaciones históricas reales a la enseñanza de la economía en nuestras escuelas”²³. Cuando se refiere a “nuestros países” o a “nuestras escuelas” está hablando sobre y para América Latina. Su artículo, de hecho, ofrece recomendaciones dirigidas a los “doctorados en economía en las escuelas latinoamericanas”²⁴.

Entre 1940 y 1944, como dijimos, Cosío Villegas fue contratado por el Banco de México, donde “impulsó la organización del Departamento de Estudios Económicos y alentó los trabajos de la Oficina de Investigaciones Industriales”²⁵. Fue además delegado de la comitiva mexicana en la Conferencia de Bretton Woods junto con Víctor Urquidi, de quien era de alguna forma su “mentor”. Urquidi se había convertido en una suerte de “hijo intelectual favorito”, a quien afectuosamente llamaba “Victoriano”²⁶. Urquidi fue parte del Fondo de Cultura Económica, como traductor y autor, y también dirigió *El Trimestre Económico* (1949-1957). Economista por la London School of Economics and Political Science, se integró al Departamento de Estudios Económicos del Banco de México en 1941. En México, además de Urquidi, solo otro economista

²¹ Cosío Villegas, *Memorias*, p. 198.

²² El artículo “Problemas económicos generales. Errores y soluciones en la enseñanza económica” fue publicado originalmente en el *Boletín del Banco Central de Venezuela*, Año VIII, nros. 35-36 (Enero-febrero de 1948), y reeditado en la *Revista Ensayos*, Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Economía, Monterrey, Vol. 5, 1983, 3, p. 1-17, p. 9. La gentileza de Julio Cesar Arteaga García y de Dora María Vega Facio, de la Universidad de Nuevo León, nos permitió acceder al escrito.

²³ Cosío Villegas, “Problemas económicos”, p. 9.

²⁴ Cosío Villegas, “Problemas económicos”, p. 9.

²⁵ Márquez, Graciela (2004), “Daniel Cosío Villegas, sus años como economista”, *El Trimestre Económico* 284 (4), Vol. 71, pp. 877-907, p. 891.

²⁶ Urquidi, Víctor (1994), *Entrevista inédita con Carlos Mallorquín*, México, 7 y 12 de julio, p. 2.

con posgrado –en una carrera que cada vez más validaba su cualidad técnica en la certificación profesional con posgrados en el exterior– residía en el país, Javier Sánchez. Urquidi y Sánchez fueron economistas en un Banco de México dominado por abogados especializados en cuestiones de economía, si bien el economista Jesús Silva Herzog había fomentado la creación de la carrera de economía en la Universidad Autónoma de México en 1929. Esa cucarda, más el reconocimiento que ya tenía por parte de sus colegas, su fluido inglés, y los supuestos contactos internacionales por haber sido alumno de la LSE, contribuyó a que para 1943 fuera uno de los expertos encargado de estudiar los proyectos presentados vinculados a la reforma del sistema económico financiero mundial, y que al año siguiente fuese incorporado como secretario técnico en la delegación encabezada por Eduardo Suárez, secretario de Hacienda y Crédito Público, en la conferencia de Bretton Woods²⁷. Luego de esa conferencia, la Secretaría de Hacienda lo instó a realizar un viaje a diferentes países del mundo y regiones poco recorridas por latinoamericanos como Medio Oriente y el Sudeste asiático. En estos viajes debía explorar si era o no posible la venta de los excedentes de plata mexicana a cambio de materias primas y bienes industriales²⁸. La cuestión de la plata mexicana y la capacidad de ese país de ubicar o no sus excedentes había sido uno de los temas centrales que había propuesto la delegación de la que Urquidi era parte en Bretton Woods. A su regreso de este viaje, en 1947, fue invitado a participar como economista para el Banco Mundial en Washington, justamente una de las instituciones que fueron instauradas en BW. Y en ese marco habría conocido y establecido ciertas amistades con quienes serían luego integrantes de la CEPAL como Felipe Pazos de Cuba, Javier Márquez y Juan Loyola de México, Jorge Ahumada y Julio del Canto de Chile y Jorge Sol Castellanos de El Salvador.

Triffin había sido hasta junio de 1946 el celebrado referente de las reformas de la banca central en Paraguay (entre otros países en los que fueron solicitados sus servicios) y Prebisch había adquirido poco a poco renombre como especialista en banca central (y además había colaborado con Triffin en algunas de sus asesorías)²⁹. Triffin había nacido en Bélgica, y allí cursó estudios en filosofía, derecho y economía en la Universidad Católica de Lovaina (obtuvo entre 1933 y 1935 los títulos de bachiller en Filosofía, doctor en Derecho y licenciado en Economía), y fue miembro del Institut de Sciences Économiques dependiente el Banco Nacional de Bélgica, institución consignada como el primer centro de investigación moderna en los Países Bajos (cuya agenda de investigación se encontraba directamente ligada a las actividades que había impulsado el Harvard Committee for Economic Research). El Institut de Sciences Économiques fue liderado por Paul van Zeeland, con quien Triffin tuvo una cercana relación, quien además de haber estudiado su posgrado en Princeton, repitiendo así

²⁷ Turrent D., Eduardo, (2005): "Victor Urquidi en el Banco de México", *Comercio Exterior*, vol. 55, Nº 8, agosto de 2005, pp. 662-674, p. 666; Schuler, Kurt y Bernkopf, Mark (2014), "Who was at Bretton Woods?", New York, Center for Financial Stability, p. 13.

²⁸ Hodara, Joseph (2008), "Prebisch y Urquidi: vidas paralelas", *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, Año X, Nº 19, pp. 46-63, p. 50.

²⁹ Lideró las siguientes misiones de asesoramiento: 1942-1945 Paraguay, 1945-1946 Guatemala y 1946-1947 República Dominicana. Las misiones de Filipinas en 1949, Honduras en 1950 no fueron lideradas por Triffin sino por David L. Grove, uno de sus estrechos colaboradores. Otras misiones fuera de América Latina: Etiopía, 1942-1944; Ceylan y Corea del Sur en 1950 (en estas Triffin no participó) y Arabia Saudita 1951-1952. Prebisch estuvo también como asesor en la misión a Paraguay y Guatemala.

la “americanización” de los economistas belgas, poco tiempo después se convertiría en Primer Ministro³⁰. En 1935, Triffin recibió una beca de la Commission for Relief in Belgium (CRB) para seguir sus estudios en Harvard, donde Joseph Schumpeter, fue director de su tesis³¹. En esa universidad trabajó como instructor hasta 1942, y ese mismo año se convirtió en ciudadano norteamericano. Su regreso a Bélgica era, a esa altura, imposible: la Segunda Guerra Mundial había cerrado toda oportunidad a que retornase a una Bélgica ocupada por la Alemania nazi. El año de su nacionalización estadounidense decidió abandonar su trabajo académico y, según sus memorias, como si fuera en parte una respuesta al ingreso de los Estados Unidos en la guerra, se unió a la Reserva Federal de Washington en agosto de ese año, donde estuvo en la Junta de Gobernadores (organizando la sección del departamento de investigación dedicada a América Latina) hasta junio de 1946 para liderar la oficina de investigación sobre control de cambios en el recientemente creado Fondo Monetario Internacional³².

Como miembro de la Reserva Federal acompañó o bien lideró una serie de misiones de asesoramiento para la creación, reforma, modificación del sistema monetario y del banco central de diferentes países, en especial latinoamericanos, donde además estableció numerosos contactos con economistas y funcionarios. Era una suerte de representante de la “discontinuidad” en el modo en que hasta los años cuarenta se habían llevado a cabo las asesorías económicas: si los *money doctors* planteaban la homogeneización de economías muy diferentes a través de su carácter “atrasado”, Triffin reconocía la importancia de atender a las particularidades de cada caso³³. A diferencia de las misiones de los años veinte, las de los años cuarenta estuvieron encabezadas por economistas que no ejercían como “privados” sino como funcionarios de un gobierno y que, además, consideraban que las recomendaciones deberían ser modificadas taxativamente: se trataba de recomendar la desdolarización de la economía, la creación de bancos centrales donde no los hubiera, y el manejo monetario que atendiese a las necesidades del equilibrio interno de cada país y no a las fluctuaciones externas³⁴. Para 1944 había publicado ya en *El Trimestre Económico* “La

³⁰ Según Maes y Buyst, se trató de migraciones breves de jóvenes de la elite belga financiadas por las becas de la CRB (Comisión para la ayuda a Bélgica). Estudiaban sus doctorados en Norteamérica y volvían al país con una suerte de práctica de la “economía” distinta: una organización de la disciplina diferente, orientada hacia la vida académica, teniendo en cuenta la necesidad de seguir estudios de posgrado, enfática en el uso de técnicas cuantitativas y del inglés como una lengua franca. La CRB fue una institución “temporaria” organizada por un grupo de diplomáticos, industriales, empresarios y voluntarios bajo la dirección el financista e ingeniero estadounidense Herbert C. Hoover (más tarde presidente de ese país) para paliar el hambre en la Bélgica ocupada durante la Primera Guerra Mundial. Al finalizar la guerra, la CRB siguió prestando ayuda financiando asociaciones educativas. Maes, Ivo y Erik Buyst (2005), “Migration and Americanization: The special case of Belgian economics”, *Euro. J. History of Economic Thought*, 12:1, marzo, pp. 73- 88.

³¹ Triffin, Robert, “An Economist’s Career: What? Why? How?”, *Banca Nazionale del Lavoro Quarterly Review*, N° 138, September 1981, pp. 239-259, p. 241.

³² Triffin, “An Economist’s”, p. 241.

³³ Helleiner, *Forgotten*.

³⁴ Si bien no nos detendremos aquí en este punto, las misiones lideradas por Triffin habrían sido nodales a la hora de comprender una transformación cultural cuyo eje estuvo en el “liberalismo arraigado” pero, especialmente, en los préstamos y convivencias de muy diferentes “influencias” culturales (tanto de la cultura de masas como de los círculos de expertos en economía) que hicieron posible el alcance de estas nuevas misiones, y su repercusión en modelar un nuevo tipo de teoría económica sobre el sistema financiero internacional. Helleiner, “The Culture”, pp. 95-97.

reforma monetaria en Paraguay” donde, justamente, explicaba las recomendaciones realizadas en dicho país vinculadas a la reforma del sistema bancario y monetario un año antes: la creación de una nueva moneda, un banco central controlado por el Estado que le permitiese manejar activamente su circulante, y sobre todo que tuviese en cuenta para ello las necesidades domésticas. Era dar vuelta la página a las indicaciones de Kemmerer de que los bancos centrales debían priorizar el equilibrio externo de la moneda, respondiendo pasivamente –de manera automática– a cualquier cambio condicionado del exterior³⁵. Aunque, una continuidad notoria fue, como el caso de la labor de Kemmerer en Chile y Ecuador, que la asesoría no parecía cuestionar la política autoritaria del gobierno paraguayo (siendo que los valores democráticos eran puntualmente defendidos por el gobierno estadounidense).

En 1946 Triffin publicó *Monetary and Banking Reform in Paraguay*, editado por la Junta de Gobernadores de la Reserva Federal. El libro contenía, tal como lo especificaba una reseña posterior realizada por *El Trimestre Económico*, “leyes, trabajo monográfico sobre la estructura y funcionamiento de las instituciones bancarias y monetarias de Paraguay y caracterización del ambiente geográfico”³⁶. En ese libro, Triffin puso a conocimiento de otros especialistas un modo, un estilo de trabajo, y el reseñista hizo propia dicha perspectiva: “El comentario técnico de las reformas monetaria y bancaria, destacando y defendiendo los principios que le han servido de base, adquieren gran interés y su lectura sería de indudable utilidad para todos los estudiosos de banca central”. Y, especialmente, el libro venía a “llenar un vacío en la literatura económica sobre países latinoamericanos” y en particular sobre un país como Paraguay³⁷. Según Eduardo Turrent, uno de los posibles “antecedentes diversos” en la creación de un “cuerpo de pensamiento propio inspirado en la problemática específica y orientado a proponer soluciones eficaces” fue la propuesta de Triffin en 1944, “Central Banking and Monetary Management in Latin America” –artículo publicado como parte del volumen colectivo editado por Seymour Harris *Economic Problems of Latin America*– a la par que la creación de la editorial Fondo de Cultura Económica sobre la que nos detendremos más adelante. Creemos que más que “antecedentes” fueron contemporáneos de una serie de discusiones que tuvieron como punto en común los consensos vinculados al modo de explorar y manejar las economías, en principio, de los países de América Latina³⁸.

Como comentábamos, Triffin en 1944 fue invitado por el Banco de México a una serie de conferencias a las que también asistió Prebisch. Para 1944, Prebisch tenía ya una larga carrera profesional en la Argentina. Había creado una serie de instituciones económicas clave en los años treinta, entre las que se destaca el Banco Central de la República Argentina (BCRA) en 1935. Prebisch fue su primer Gerente General y se mantuvo en ese cargo hasta que fue desvinculado por cuestiones políticas en octubre de 1943. Mantuvo su cargo docente en la materia Dinámica Económica en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires hasta 1948,

³⁵ Helleiner, *Central*, pp. 12-13.

³⁶ Benítez, Rubén (1947), “Robert Triffin, Monetary and Banking Reform in Paraguay, Washington, Board of Governors of the Federal Reserve System, 1946”, *El Trimestre Económico*, vol. 14, N° 53, pp. 138-139, p. 138.

³⁷ Benítez, “Robert”, p. 139.

³⁸ Turrent, Eduardo (2014), *CEMLA: una institución clave de América Latina, 1952-2012*, México, CEMLA, pp. 16-17.

cuando renunció también por cuestiones políticas. Desde entonces, motivado, según sus palabras, no tanto en la necesidad económica sino por el deseo de sostener una investigación colectiva, Prebisch comienza su fructífera etapa latinoamericana³⁹.

La etapa cepalina que empieza con el “Manifiesto latinoamericano” en 1949 ha sido objeto de numerosos trabajos de análisis, de igual manera su etapa inicial en la Argentina hasta la llegada del peronismo⁴⁰. Sin embargo, los años entre una y otra han sido relativamente menos explorados. El lapso entre 1944 y 1946 es precisamente el que nos interesa por el hecho de ser entonces cuando Prebisch “construye” América Latina⁴¹. No hay en su experiencia hasta 1944 viajes regionales. Si analizamos su producción escrita hasta 1948, de los 152 trabajos que recogen sus *Obras Completas* (que incluye su producción hasta 1948 en cuatro tomos), solo 5 de ellos hacen referencia a la cuestión regional en sus títulos, cuatro de los cuales son producto de la reunión de Técnicos en Banca Central que tuvo lugar en México en 1946, a la que fue invitado por intermedio de Cosío Villegas.

La inclusión de Prebisch en aquella reunión de técnicos tiene varios justificativos. En primer lugar, se consideraba a sí mismo un técnico económico. Si bien se había identificado políticamente con el socialismo, respondió a la convocatoria de colaboración que le realizaron desde los gobiernos de J. E. Uriburu (1930-1932) y de A. P. Justo (1932-1938). Su justificación de tal “colaboracionismo” se fundaba en su condición de técnico: “Yo no soy un político. Soy un tecnócrata y creo en la tecnocracia y los técnicos son neutrales en la política”⁴². Su experiencia a cargo del diseño del Banco Central argentino, por otro lado, lo había ubicado regionalmente como experto en el tema; una *expertise* que se alejaba de la de los *money doctors* que tradicionalmente habían visitado la región, para fundamentar su práctica en el conocimiento acabado de la realidad argentina y, por extensión, latinoamericana. Es en esa instancia de búsqueda laboral y de reinserción profesional por fuera de la Argentina peronista que se produce su acercamiento al Banco de México y, sobre todo, su “descubrimiento” de América Latina. Cosío Villegas había conocido a Prebisch en Buenos Aires en los años treinta, cuando viajó para contactar posibles autores para el Fondo de Cultura

³⁹ “Posteriormente a nuestra conversación se han producido hechos que me llevan a renunciar definitivamente a mi cátedra universitaria. [...] No se presenta, felizmente, un problema económico personal. [...] Pero no quiero volver a encontrarme en la ingrata posición del investigador solitario”. Carta de Raúl Prebisch a Eugenio Castilla, 23 noviembre 1948. Archivo de Trabajo del Dr. Prebisch, reel 3, sobre 68, foto 104-106, foto 104.

⁴⁰ Dosman, Edgar J. (2008), *The life and times of Raúl Prebisch, 1901-1986*, Québec, McGill-Queen's Press; Dosman, Edgar J. (2006), *Power, principle and the ethics of development*, Buenos Aires, IDB, INTAL; Magariños, Mateo (1991), *Diálogos con Raúl Prebisch*, México, Fondo de Cultura Económica; Hodara, Joseph (1998), “Las confesiones de Don Raúl. El capitalismo periférico”, *Estudios Sociológicos*, vol. 16, N° 48, pp. 605-621, González del Solar, J. (1983), “Conversaciones con Raúl Prebisch” (entrevista 9 de julio 1983); Sikkink, Kathryn (1988), “The Influence of Raul Prebisch on Economic Policy-Making in Argentina, 1950-1962”, *Latin American Research Review*, vol. 23, N° 2, pp. 91-114; Mallorquín Suzarte (2013), *Relatos contados desde la periferia: el pensamiento económico latinoamericano*, México DF, Plaza y Valdez editores; AA.VV. (2001), “Homenaje a Raúl Prebisch”, *Revista de la CEPAL* N° 75; Love, Joseph (1980), “Raúl Prebisch and the Origins of the Doctrine of Unequal Exchange”, *Latin American Research Review*, vol. 15, N° 3, pp. 45-72.

⁴¹ Es interesante en este punto la forma en la que la CEPAL cataloga las obras de Prebisch producidas entre 1943 y 1949. En el catálogo se las encuentra bajo la etiqueta Etapa II - Conocimiento de AL y C, 1943-1949.

⁴² Dosman, Edgar (2010), *La vida y época de Raúl Prebisch, 1901-1986*, Madrid, Marcial Pons, p. 125.

Económica⁴³. Urquidí había leído las Memorias del Banco Central que Prebisch editaba, aunque se conocieron personalmente recién en México en 1944⁴⁴.

Ante la noticia de la desvinculación de Prebisch del Banco Central argentino, en octubre de 1943, Cosío Villegas decidió invitarlo a que discurriera sobre materia bancaria en su país. En enero de 1944 Prebisch ya estaba en la ciudad de México, y permaneció allí hasta marzo de ese año. Sus exposiciones estuvieron centradas en el resumen de los antecedentes y proyectos de creación del Banco Central argentino, las políticas de control del cambios y monetaria, e indagó sobre los planes monetarios internacionales y sobre el papel del Banco Central como agente financiero del gobierno nacional. Durante esa estadía fue convocado a participar de la Conferencia “La América Latina”, organizado por el Centro de Estudios Sociales del Colegio de México⁴⁵. En el marco de esa conferencia de 1944 Triffin y Prebisch entablaron una relación de mutua admiración y consulta⁴⁶. La revista *El Trimestre Económico* publicó la transcripción de las conferencias ese mismo año y en 1947 la editorial Fondo de Cultura Económica invitó a Prebisch a publicar su texto *Introducción a Keynes*.

Así es que para el encuentro de 1946, el conocimiento y reconocimiento de todos ellos era fundamental. Además de ser invitado especial, Prebisch ofició de comentarista del trabajo que presentó Triffin, “La política monetaria y el equilibrio internacional”. En el comentario al trabajo de Triffin, Prebisch refrendaba además de los acuerdos y consensos, su propia trayectoria: según la transcripción de lo dicho en la conferencia, Prebisch había asegurado que le alegraba saber que un exfuncionario de la Reserva Federal de Washington y que era miembro del FMI hubiera tenido en cuenta “una serie de ideas que se iniciaron en Argentina en 1933”⁴⁷. Esto es, el control de cambios argentino. También en el marco de este comentario, Prebisch se preguntaba cuál sería el alcance de las listas de importaciones que aprobaría el FMI, y que si bien era necesario cooperar internacionalmente, también lo era tener en cuenta la opinión pública de cada país, lo que lo llevaba a pensar que lo que el FMI daba era muy poco si solicitaba la anuencia a sus designios⁴⁸. Así, el comentario de Prebisch a Triffin también fungía como una crítica a las prerrogativas que el FMI quería imponer, por más que admitiese que debía haber “reuniones con el Fondo”⁴⁹. De este modo,

⁴³ Urquidí, *Entrevista*, p. 2. Es interesante el hecho que, según Urquidí, Prebisch haya sido conocido en el marco del Fondo de Cultura Económica antes que en el Banco de México. El hecho pone de manifiesto el denso entramado de relaciones que este grupo de economistas tejió en estos años. Las visitas a Buenos Aires de Cosío Villegas en su afán por “crear un espacio latinoamericano” en el FCE parecen haber sido fundamentales en el proceso. La invitación a Prebisch en 1943 –que se tradujo con la visita que tuvo lugar entre enero y marzo de 1944– se gestó en las oficinas del FCE, aunque el Banco de México fuera el anfitrión oficial. Según Urquidí, el telegrama oficial del Banco de México con la firma de Villaseñor salió al día siguiente de la idea de Cosío Villegas de invitar al argentino. Urquidí, Víctor (1986), “Raúl Prebisch: In Memoriam, 1901-1986”, *El Trimestre Económico*, vol. 53, N° 211(3), pp. 441-449, p. 442-443.

⁴⁴ Véase también: Turrent D. “Victor Urquidí”, p. 664 y Krauze, Enrique (2004), “Urquidí, el visionario”, en <http://www.enriquekrauze.com.mx/joomla/index.php/biogr-retrato/92-biogra-critica-cultural/479-urquidivisionario.html>, consulta 13/6/2014.

⁴⁵ Cosío Villegas era por entonces secretario de la Junta de Gobierno del ColMex.

⁴⁶ Helleiner, *Forgotten*; Dosman, *The Life*, p. 193 y ss.

⁴⁷ Prebisch, Raúl (1993) [1946], “El sistema argentino de control de cambios”, en *Obras Completas*, Tomo IV, p. 235-237, p. 235.

⁴⁸ Prebisch, “El sistema”, p. 236.

⁴⁹ Prebisch, “El sistema”, p. 236.

la reunión de 1946 venía de alguna manera a mostrar que se había armado en esos años una suerte de “equipo de trabajo a distancia”, al menos entre los mexicanos Cosío Villegas y Urquidí, el belga-estadounidense Triffin y el argentino Prebisch. Y que ello no quería decir que el acuerdo en todos los temas fuese unánime.

El nombre de banca central y su caracterización recuperaban lo que, al menos en ese momento, se había transformado en *vox populi* entre quienes eran la avanzada de la heterodoxia en asesorías económicas: como lo había mostrado la *expertise* de Triffin y Prebisch en su condición de asesores de banca central en América Latina, era imprescindible seguir de cerca las particularidades de las economías de cada país. Esta reunión, entonces, habría simbolizado el triunfo de un nuevo paradigma internacional, signado por el nuevo peso del “liberalismo arraigado”⁵⁰. La mirada sobre las particularidades marcó una doble distinción: en primer término Estados Unidos de la América Latina, y luego América Latina como un todo, fue revisada a partir de las diferencias entre países de la región. Prebisch de hecho lo mencionó en su conferencia “Panorama general de los problemas de regulación monetaria y crediticia en el continente americano: América Latina”, donde aseguraba que le parecía bien que el panorama se hubiese dividido en dos partes, una “relativa a los países anglosajones y otra a los países latinoamericanos, en el movimiento económico del continente”⁵¹. Acto seguido, Prebisch explicaba el peso de Estados Unidos como centro cíclico y aseguraba: “No es posible usar en la periferia las mismas armas de intervención y regulación monetaria que se usan en el centro cíclico”⁵². La diferencia, entonces, no implicaba la no complementariedad. Era una manera de pensar al mundo económico dividido pero aún colaborativo entre sus partes.

De este modo, según las problemáticas tratadas y los agrupamientos, a la vez había dos bloques con problemas específicos (“anglosajones” y “latinoamericanos”), economistas reconocidos de amplia trayectoria y también con mutuos conocimientos y acuerdos (Triffin y Prebisch), reunidos gracias a los oficios de quienes desde el Banco de México S.A. operaron como mediadores de los diagnósticos sobre los problemas que parecían aquejar a la región (Eduardo Villaseñor, Daniel Cosío Villegas y Víctor Urquidí)⁵³. Pero lo que encontramos es que la puesta en común era al mismo tiempo el reconocimiento de las distancias y de las diferencias, del camino conjunto que algunos de los técnicos habían recorrido, y también de los posibles abismos entre las economías “anglosajonas” del continente y de las “latinoamericanas”, en la misma

⁵⁰ Helleiner, *Forgotten*, p. 182.

⁵¹ Prebisch, Raúl (1993) [1946], “Panorama general de los problemas de regulación monetaria y crediticia en el continente americano: América Latina”, en *Obras Completas*, Tomo IV, p. 224-231, p. 224.

⁵² Prebisch, “Panorama general...”, p. 224. Prebisch había usado la noción de centro cíclico y periferia en sus clases universitarias desde 1943. Ver Magariños, *Diálogos*; Love, “Raúl Prebisch”.

⁵³ Eduardo Villaseñor Ángeles (1896-1978), “empleado, funcionario, conferencista, economista, escritor, como él mismo se definió”. Colaboró en la creación tanto del Fondo de Cultura Económica como de la revista *El Trimestre Económico*, de la que fue codirector desde su creación y hasta 1948. Fue director general del Banco de México entre 1940 y 1946, cuando tuvo lugar el encuentro de expertos en banca central que aquí analizamos. Tuvo participación en el Colegio de México y en su antecesora Casa de España en México. Si bien ha participado en prácticamente todas las actividades que aquí analizamos, su rol parece haber sido diferente al desempeñado por Cosío Villegas y Urquidí. La primera invitación a Prebisch, en 1944, parece poner de manifiesto esos roles diferenciados entre los motorizadores de la idea (Cosío Villegas y Urquidí), y Villaseñor como quien habilita a que esa idea tome forma. S/F (1979), “In Memoriam: Eduardo Villaseñor, 1896-1978”, *El Trimestre Económico*, vol. 46, N° 181(1), pp. 3-4.

línea que había surgido alrededor de la Carta Económica de las Américas producto de la Conferencia de Chapultepec.

Con lo que no es menor que el “toque de reunión” para 1946 ubicara a los “técnicos”, pero también a la “banca central”, como los principales ejes desde los cuales debía analizarse –y al mismo tiempo ser una herramienta para operar sobre– lo que desde 1949 sería nombrado como el “desarrollo” y la “periferia” latinoamericanos.

La periferización del Fondo de Cultura Económica

Uno de los emprendimientos centrales de los que Cosío Villegas fue mentor, y en el que en gran medida participaron como autores tanto Prebisch y Triffin, fue el de la editorial Fondo de Cultura Económica, fundada en 1934. Ese mismo año, también fundó la revista *El Trimestre Económico*. Ambas experiencias estuvieron signadas por y fungieron como una suerte de punta de lanza para efectivizar una pregunta que en realidad se hizo como desarrollo de una práctica y que la reunión de 1946 expresó en todo su esplendor: ¿qué alcances y significados tenía América Latina en la teoría económica?

La editorial había sido concebida con el propósito de traducir al español las obras centrales del pensamiento económico internacional, es decir, fue pensada como herramienta para que la formación en economía fuera más completa a partir de una serie de lecturas que eran inaccesibles a la mayoría del estudiantado. Pocos años después de haber sido creada, sin embargo, el catálogo realizó un cambio notorio: las traducciones dejaron lugar a las producciones originales de autores latinoamericanos⁵⁴. El primer texto de la editorial apareció en el año 1935; una traducción hecha por Salvador Novo del libro *Silver Dollars*, de William P. Shea, cuya versión original había sido publicada ese mismo año. Ya en 1939 aparecieron los primeros textos originales realizados por historiadores y economistas regionales. Los primeros de ellos fueron los dos volúmenes de *Historia del pensamiento económico y social*, de Jesús Silva Herzog. Ese año además se sumaría el trabajo de Domingo P. de Toledo y J., *México en la obra de Marx y Engels*. Luego se publicarían trabajos de investigación específicos sobre México, sobre industria eléctrica y petróleo mexicano, de Ernesto Galarza y Silva Herzog, respectivamente. La edición de textos originales se mantuvo en los años cuarenta, cuando, como mencionamos, tuvo lugar en 1947 la publicación de *Introducción a Keynes* de Raúl Prebisch, con un considerable éxito comercial.

La latinoamericanización de la editorial se ve claramente en el lanzamiento de la colección Tierra Firme. Surgida de una idea que tuvo origen en 1941, la colección buscaba publicar “libros cortos, claros, fáciles, [...] escritos únicamente por autores latinoamericanos sobre temas históricos, políticos y sociales de cada país”⁵⁵. Para

⁵⁴ Moya López analiza el derrotero de la sección Sociología del catálogo del FCE. La misma fue creada en 1939, bajo la dirección de José Medina Echavarría, quien seleccionó, y en buena medida también tradujo, obras fundamentales de la sociología que fueron el insumo necesario para la formación de los sociólogos mexicanos y latinoamericanos. En 1951 la sección incorporó la serie Estructura social y económica de México, donde se publicaron textos sobre problemáticas locales elaborados por especialistas locales. Ver Moya López, Laura Angélica (2007), “José Medina Echavarría y la Colección de Sociología del Fondo de Cultura Económica, 1939-1959”, *Estudios Sociológicos*, vol. 25, N° 75, pp. 765-803.

⁵⁵ Krauze, Enrique (2001), *Daniel Cosío Villegas. Una biografía intelectual*, México, Tusquets, p. 149.

darle forma a la colección Tierra Firme, Cosío se embarcó en un viaje continental que lo llenó de esperanzas acerca del compromiso de la intelectualidad latinoamericana con la idea de “demostrar al mundo que América posee eso que llamaríamos alma propia”⁵⁶. La unidad (latino) americana que por los años cuarenta se debatía en Conferencias y encuentros continentales y regionales –solo a modo de ejemplo vale recordar la IX Conferencia Interamericana de Bogotá, en 1948, que dio lugar a la Organización de Estados Americanos, y la creación de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) ese mismo año, además de las ya mencionadas reuniones de ministros de Relaciones Exteriores– tenía, entonces, una pata cultural de la que el Fondo de Cultura Económica se asumía responsable. La misión editorial era claramente política; su “apuesta fue la creación de instituciones académicas y culturales que a largo plazo permitieran pensar y escribir sobre la política mexicana y la significación de la Revolución”⁵⁷. Si el Fondo de Cultura Económica encarnaba esa búsqueda, la colección Tierra Firme la extendía hacia la región como problema. A la independencia política y económica, que Cosío Villegas consideraba alcanzadas, restaba completarla con la independencia intelectual; “se vive en ese aspecto en una actitud de coloniaje. [...] ha llegado el momento de la rebelión espiritual”⁵⁸. América Latina tenía un “alma”, un “espíritu” que debía ser presentado y difundido. El FCE asumía la responsabilidad de esa empresa. La realidad regional imponía la necesidad de estudios que se aproximaran a desentrañarla desde una perspectiva también regional.

El vínculo tenso entre realidad mexicana (o regional) y teoría extranjera había quedado ya de manifiesto en las primeras décadas del siglo XX, cuando un grupo de alumnos entusiastas no encontraba en los programas universitarios más que una o dos referencias obligadas a trabajos locales. Así es que guiados por el interés de conocer y fomentar la producción académica local en temas económicos, crearon la Revista Mexicana de Economía, antecedente de El Trimestre Económico. Muy pronto El Trimestre pasó a ocupar un lugar central en la difusión de ideas latinoamericanas dentro de la región. Para uno de sus creadores, Felipe Pazos, la publicación mexicana “sin pretensiones extraterritoriales” se impuso en el continente y al mismo tiempo sus directores alentaron la colaboración latinoamericana. Se habría constituido en el “órgano de pensamiento económico en la América Latina”⁵⁹. Ese pensamiento regional tenía particularidades muy evidentes:

siempre se ha comprendido que la creación científica pura es un lujo que no pueden permitirse los pueblos que tienen que dedicar toda su energía intelectual a la solución urgente de sus problemas. El carácter de la ciencia económica en el estado actual de evolución de nuestros países es necesariamente pragmático: la función de nuestros economistas no es descubrir nuevos principios generales, sino aplicar los existentes al análisis de nuestra realidad concreta y a la formulación de las medidas necesarias para mejorarla⁶⁰.

⁵⁶ Krauze, *Daniel Cosío*, p. 151.

⁵⁷ Sorá, Gustavo (2016), “Terra Firme para um intelectual. Daniel Cosío Villegas como miniatura mexicana”, Myers, Jorge y Miceli, Sergio (Orgs.), *Retratos Latino-Americanos: a memória letrada de artistas e intelectuais do século XX*. San Pablo, Edusp (en prensa), p. 2.

⁵⁸ Krauze, *Daniel Cosío*, p. 152.

⁵⁹ Pazos, Felipe (1953), “Veinte años de pensamiento económico en la América Latina”, *El Trimestre Económico*, vol. 20, N° 80(4), pp. 547-581, p. 553.

⁶⁰ Pazos, “Veinte...”, p. 553.

El acercamiento de la teoría económica a la realidad concreta de los países permitió a los economistas convertirse, justamente en estos años, en figuras indispensables del quehacer político estatal, de este modo, “La teoría no es más un ejercicio intelectual en abstracto, sino un instrumento útil para comprender y modificar ciertos procesos reales de importancia para nuestro bienestar cotidiano, y de utilidad potencial para llegar a entender e influir sobre otros de mucha mayor trascendencia”⁶¹.

En este punto es posible identificar un rasgo distintivo del economista latinoamericano de estos años respecto del experto internacional extrarregional. Mientras que estos últimos provenían de países con tradición en la formación teórica en economía, los latinoamericanos habían sido instruidos en esa teoría de origen externo, y estaban siendo testigos de las limitaciones de su alcance, al menos –pero no solamente– en países con estructuras económicas diferentes a los que habían dado origen a las teorías pretendidamente universales. En este sentido, la crisis económica internacional que se desata en 1929 puede ser leída como un hito más en el derrotero de la pérdida de legitimidad que el liberalismo económico venía atravesando desde finales del siglo XIX⁶². La diferencia establecida entre los países que luego serán denominados “centrales” y los otros países, “nuestros países”, puede ser entendida en línea con los postulados del nacionalismo económico que definió en el siglo XIX las particularidades del mundo económicamente avanzado y aquel que, como el caso de Alemania y los Estados Unidos, debía recurrir a la protección industrial para lograr el despegue económico. El nacionalismo llamó la atención sobre las etapas del desarrollo de cada país negando el postulado del liberalismo económico que sostenía que el intercambio comercial propiciaba ganancias similares para todos. La teoría era útil, pero más aún lo era el hecho de poder adaptar los postulados a una realidad que mostraba claramente sus diferencias con la de los contextos que habían dado origen a la economía teórica. De allí que la economía de “nuestros países” se planteara como necesariamente práctica antes que teórica, habida cuenta de las limitaciones de la teoría para explicar las situaciones particulares de los países de América Latina.

El conocimiento acabado de la realidad latinoamericana, junto al creciente convencimiento de que esa realidad difería sustancialmente de la de los países “desarrollados”, “centrales” o del “primer mundo”, otorgaba preeminencia a la práctica sobre la teoría; porque la economía se planteaba como una disciplina científica con vocación de intervención en la vida pública, alejada de aquella mirada más contemplativa y descriptiva que había caracterizado –al menos formalmente– las aproximaciones económicas clásicas. Se trató de un mojón del proceso de institucionalización de la economía que, tal como ha planteado Verónica Montecinos, se define cuando los expertos logran conectar el conocimiento abstracto con la resolución práctica de problemas⁶³. Este llamado a los economistas para intervenir en la vida pública –es decir la validación social del rol autopercebido de y por los economistas– tendrá en Raúl Prebisch un personaje central, no solo en la Argentina sino también en la región.

⁶¹ Pazos, “Veinte...”, p. 562.

⁶² Sobre la relación entre liberalismo y nacionalismo puede consultarse: Chiaramonte, José Carlos (1971), *Nacionalismo y liberalismo económicos en Argentina, 1860-1880*, Buenos Aires, Ediciones Solar.

⁶³ Montecinos, Verónica (1997), “Los economistas y las élites políticas en América Latina”, *Estudios Internacionales*, Año 30, N° 119/120, pp. 351-375.

La definición de América Latina: periferias, regiones, países

Teniendo en cuenta lo que, hacia 1944, según Cosío Villegas era la búsqueda de una economía para América Latina, la innovación de Prebisch radicó en la definición de países periféricos que venía a reemplazar el apelativo a “nuestros países” que había hecho el mexicano. La “creación” de la periferia latinoamericana ya tenía, en rigor de verdad, algunos años. Joseph Love indica que Prebisch usaba el par centro-periferia en sus clases universitarias desde el año 1944⁶⁴. En un trabajo de 1948, posterior a su experiencia mexicana y en otros varios países de la región, Prebisch sostendrá que la vida práctica del economista estaba quitando tiempo para la revisión crítica de la teoría económica, lo que consideraba una tarea fundamental, más aún en economías periféricas:

No se ha investigado aún con la debida seriedad los fenómenos económicos de los países de periferia, ni el modo particular en que se reflejan sobre ellos las fluctuaciones de los grandes centros cíclicos de la economía mundial. Hacerlo es papel que nos corresponde. Podríamos colaborar de este modo en la corrección de una de las más notorias deficiencias de la teoría económica general, que es su falso sentido de generalidad. [...] Mientras en los centros se generan y desarrollan activamente los impulsos de expansión y contracción de la actividad económica, los países de la periferia están sujetos pasivamente a sus consecuencias, sufriendo el movimiento ondulatorio con características propias, que no han sido todavía el objeto de un estudio sistemático... Sólo habremos podido cumplir cuando podamos adquirir un sólido conocimiento de las teorías en los grandes países, con su gran caudal de verdades comunes. No hay que confundir el conocimiento reflexivo de lo ajeno con una dependencia mental perniciosa e inaceptable⁶⁵.

En la misma línea, y citando a Cosío Villegas, se expresó Prebisch en 1948 al ser consultado por la reforma del plan de estudios de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, cuando aún era docente. El argentino sostuvo: “No extrañe, pues, que nuestras escuelas de Economía vegeten mediocrementemente en la repetición de lo extranjero, olvidando que la explicación científica de nuestra realidad económica es indispensable para resolver sus problemas”⁶⁶. En línea con el cambio de política editorial que el FCE estaba atravesando aquellos años, Prebisch sostuvo, una vez reconocido el aporte fundamental del Fondo de Cultura Económica a los estudios en economía de la región, que “no basta la traducción. Es indispensable hacer algo más en el medio circundante: aclarar el contenido de esas ideas y realizar el análisis crítico, señalando su relación con nuestros propios fenómenos”⁶⁷.

La particularidad latinoamericana rompe con la generalidad de una teoría, de modo que rompe con la teoría en sí misma tal como se concebía hasta entonces.

⁶⁴ Love, Joseph (1980), “Raul Prebisch and the Origins of the Doctrine of Unequal Exchange”, *Latin American Research Review*, vol. 15, N° 3, pp. 45-72, p. 52.

⁶⁵ Prebisch, Raúl, “El posible desarrollo de la teoría económica en la Argentina”, manuscrito, 1948. En Archivo de Trabajo del Dr. Prebisch, reel 3, sobre 63, foto 0046 y 0048.

⁶⁶ Prebisch, Raúl, “Proyecto de reforma del Plan de Estudios, FCE- UBA”, 1948. En archivo Trabajo del Dr. Prebisch, reel 3, sobre 058, foto 003.

⁶⁷ Prebisch, “El posible desarrollo”, foto 0049.

De este modo, el perjuicio (la imposibilidad del quehacer teórico) se convierte en virtud (la importancia de la práctica local para revisar las generalidades abstractas). El reconocimiento de las particularidades latinoamericanas se convertirá luego también en enunciado político y técnico. Con el correr de unos pocos años, como vimos a partir de las asesorías financieras, ni siquiera América Latina podrá ser considerada como un todo. Y algo más que merecería ser tenido en cuenta: cuando Prebisch en su comentario al trabajo de Triffin en 1946 le recordaba que él había ya realizado algunas de las modificaciones que el propio Triffin después pondría en práctica en sus asesorías de los años 40, estaba marcando el terreno: la “periferia” había realizado un movimiento que volvía sobre sí misma diez años después, pero de manos de asesores del “centro”. Parecía, sobre todo, una cuestión de *timing*, de una legitimidad ganada porque, de alguna manera, Triffin habría estado “en el momento correcto en el lugar indicado”.

Conclusiones provisionales

El “descubrimiento” de América Latina tendrá en la Comisión Económica para América Latina, CEPAL, un mojón indiscutible. Surgida en el marco del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas en 1948, la nueva organización venía a cubrir el vacío de información sobre la región. Conocer América Latina era imprescindible una vez asumida su condición *diferencial*. El problema latinoamericano, el subdesarrollo, solo podía abordarse a partir del conocimiento de las características de la región, y de un andamiaje teórico pensado para la misma. Raúl Prebisch tuvo en la CEPAL el amplificador que dio alcance internacional a esas ideas construidas a partir del diálogo y el trabajo en equipo durante los años 1944 y 1948: desde lo que llamamos “latinoamericanización” del FCE hasta la reunión de 1946, como casos emblemáticos.

Como vimos, las reuniones eran momentos específicos de encuentros y desencuentros, de acuerdos en disensos expuestos: la banca central no podía seguir siendo lo que había sido hasta entonces, aun cuando ejemplos como el argentino mostraban que los cambios tenían una historia más amplia y sinuosa que la que podía mostrar la propia experiencia de Triffin. En cualquier caso, lo que nos ha interesado exponer aquí es que figuras como las mencionadas importaron, además de por sus intervenciones respecto de qué debía hacerse en relación con las asesorías económicas y los alcances y funciones de la banca central –y de sus técnicos–, porque en el mismo acto de enunciar daban cuenta de un proceso de legitimación cada vez más generalizado. En otras palabras, pusieron a disposición una suerte de nuevo “protocolo” para pensar a América Latina como problema económico, cuya comprensión debía estar en sintonía con una relación que, hasta ese momento, era una suerte de acuerdo implícito: la relación entre el centro y la periferia. Así no debería sorprendernos que en la publicación de las notas tomadas sobre las presentaciones realizadas en la Primera Conferencia de Técnicos en Problemas de Banca Central, en una de las participaciones de Prebisch allí también presentase las responsabilidades de la periferia: “los problemas de carácter internacional debían resolverse en el plano internacional y los de carácter interno entrañaban la responsabilidad de que los resolvieran los mismos países”⁶⁸.

⁶⁸ Prebisch Raúl (1993) [1946], “Responsabilidad de los países de la periferia”, *Obras completas*, Tomo IV, p. 232-233, p. 232.

Ese parecía ser el propio límite que en 1946 encontraba para el vínculo estructural entre las economías de centro y periferia, límite que sería redefinido en 1949. En cualquier caso, lo que muestra tanto el reunionismo al que hemos brevemente hecho referencia así como también la postura del Banco de México para el llamado a reunión en 1946, teniendo en cuenta la primera de 1944, es la asunción clara de las asimetrías entre las economías de una “América” que ya estaba discutiéndose como posibilidad: América Latina debía relacionarse con Estados Unidos y para hacerlo debía conocer muy bien a sus integrantes, pero sobre todo estaba la creencia en que quienes debían –y podían– saber eran los técnicos en banca central, que entonces estaban en condiciones de especificar justamente la particularidad de ese *diferencial*. Tanto que la forma de explicar y estudiar qué sentidos alcanzaba América Latina como materia de la economía también trasuntó en una disputa específica: había que encontrar parámetros teóricos propios, agueridos en una historia entendida como común. Las discusiones y apuestas en torno de qué era o debía ser un banco central así lo expresan: América Latina fue en esos años un problema y una solución sin que ninguna de esas caracterizaciones pudiera anular por entero a la otra.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (2001). "Homenaje a Raúl Prebisch", *Revista de la CEPAL*, N° 75, Santiago de Chile.
- ACTA Final de la Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz y la Seguridad del Continente. Río de Janeiro, 15 de agosto a 2 de septiembre de 1947. Recuperado en: http://biblio2.colmex.mx/coinam/coinam_2_suplemento_1945_1954/base2.htm. Fecha de acceso: 1/10/2015.
- ACTA Final de la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz, Castillo de Chapultepec, México DF, 21 de febrero al 8 de marzo de 1945. Recuperado en: http://biblio2.colmex.mx/coinam/coinam_2_suplemento_1945_1954/base2.htm. Fecha de acceso: 1/10/2015.
- BANCO DE MÉXICO (1946). *Primera Reunión de Técnicos sobre Problemas de Banca Central del Continente Americano*. México: Banco de México.
- BENÍTEZ, Rubén (1947). "Robert Triffin, Monetary and Banking Reform in Paraguay, Washington, Board of Governors of the Federal Reserve System, 1946", *El Trimestre Económico*, vol. 14, N° 53, México DF, pp. 138-139.
- CÁRDENAS, Raúl F. (1945). "Aspectos Económicos de la Conferencia de Chapultepec", *Investigación Económica*, vol. 5, N° 1, México DF, pp. 81-94.
- CHIARAMONTE, José Carlos (1971). *Nacionalismo y liberalismo económicos en Argentina, 1860-1880*. Buenos Aires: Ediciones Solar.
- COSÍO VILLEGAS, Daniel (1976). *Memorias*. México DF: Joaquín Mortiz.
- DOSMAN, Edgar J. (2008). *The life and times of Raúl Prebisch, 1901-1986*. Québec: McGill-Queen's Press.
- DOSMAN, Edgar (2010). *La vida y época de Raúl Prebisch, 1901-1986*. Madrid: Marcial Pons.
- DOSMAN, Edgar J. (2006). *Power, pinciple and the ethics of development*. Buenos Aires: IDB/INTAL.
- EICHENGREEN, Barry (1996). *La globalización del capital. Historia del sistema monetario internacional*. Barcelona: Antonio Bosch editor.
- FLANDREAU, Marc (2003). *Money Doctors. The Experience of International Financial Advising, 1850-2000*. Londres/NewYork: Routledge.
- GONZÁLEZ DEL SOLAR, J. (1983). "Conversaciones con Raúl Prebisch" (entrevista 9 de julio 1983).
- HELLEINER, Eric (2009). "The Culture of Money Doctoring: American Financial Advising in Latin America During the 1940s", en Best, Jaqueline y Patterson, Mathew (Eds.). *Cultural political economy*. London: Routledge, pp. 91-109.
- HELLEINER, Eric (2009b). "Central bankers as good neighbours: US money doctors in Latin America during the 1940s", *Financial History Review*, vol. 16, N° 1, Cambridge, pp 5-25.
- HELLEINER, Eric (2014). *Forgotten Foundations of Bretton Woods. International Development ant the Making of the Postwar Order*. US: Cornell University Press.
- HODARA, Joseph (1998). "Las confesiones de Don Raúl. El capitalismo periférico", *Estudios Sociológicos*, vol. 16, N° 48, México DF, pp. 605-621.
- HODARA, Joseph (2008). "Prebisch y Urquidi: vidas paralelas", *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, año X, N° 19, Sevilla, pp. 46-63.
- KRAUZE, Enrique (2004). "Urquidi, el visionario". Recuperado en <http://www.enriquekrauze.com.mx/joomla/index.php/biogr-retrato/92-biogra-critica-cultural/479-urquidi-visionario.html>. Fecha de acceso: 13/6/2014.
- KRAUZE, Enrique (2001). *Daniel Cosío Villegas. Una biografía intelectual*. México: Tusquets.
- LOVE, Joseph (1980). "Raúl Prebisch and the Origins of the Doctrine of Unequal Exchange", *Latin American Research Review*, vol. 15, N° 3, Pittsburg, pp. 45-72.
- MAES, Ivo y BUYST, Erik (2005). "Migration and Americanization: The special case of Belgian economics", *European Journal of the History of Economic Thought*, vol. 12, N° 1, Abingdon, Oxfordshire, pp. 73-88.
- MAGARIÑOS, Mateo (1991). *Diálogos con Raúl Prebisch*. México DF: Fondo de Cultura Económica/Banco Nacional de Comercio Exterior.
- MALLORQUÍN SUZARTE, Carlos (2013). *Relatos contados desde la periferia: el pensamiento económico latinoamericano*. México DF: Plaza y Valdez editores.
- MÁRQUEZ, Graciela (2004). "Daniel Cosío Villegas, sus años como economista", *El Trimestre Económico*, vol. 71, N° 284 (4), México DF, pp. 877-907.
- MONTECINOS, Verónica (1997). "Los economistas y las élites políticas en América Latina", *Estudios Internacionales*, año 30, N° 119/120, Santiago de Chile, pp. 351-375.
- MOYA LÓPEZ, Laura Angélica (2007). "José Medina Echavarría y la Colección de Sociología del Fondo de Cultura Económica, 1939-1959", *Estudios*

- Sociológicos*, vol. 25, N° 75, México DF, pp. 765-803.
- ÓTUATHAIL, Gearóid (1994). "The critical reading/writing of geopolitics: Re-reading/writing Witfogel, Bowman and Lacoste", *Progress in Human Geography*, vol. 18, N° 3, Wollongong, pp. 313-332.
- PAZOS, Felipe (1953). "Veinte años de pensamiento económico en la América Latina", *El Trimestre Económico*, vol. 20, N° 80(4), México DF, pp. 547-581.
- PREBISCH, Raúl (1993a) [1946]. "El sistema argentino de control de cambios", en *Prebisch, Raúl, Obras Completas*, Tomo IV. Buenos Aires: Fundación Raúl Prebisch, p. 235-237.
- PREBISCH, Raúl (1993b) [1946]. "Panorama general de los problemas de regulación monetaria y crediticia en el continente americano: América Latina", en *Prebisch, Raúl, Obras Completas*, Tomo IV. Buenos Aires: Fundación Raúl Prebisch, p. 224-231.
- PREBISCH, Raúl (1993c) [1946]. "Responsabilidad de los países de la periferia", en *Prebisch, Raúl, Obras completas*, Tomo IV. Buenos Aires: Fundación Raúl Prebisch, p. 232-233.
- PREBISCH, Raúl (1948a). "El posible desarrollo de la teoría económica en la Argentina", manuscrito, en *Archivo de Trabajo del Dr. Prebisch*.
- PREBISCH, Raúl (1948b). "Proyecto de reforma del Plan de Estudios, FCE- UBA", en *Archivo Trabajo del Dr. Prebisch*.
- PREBISCH, Raúl (23 noviembre 1948). "Carta a Eugenio Castilla", en *Archivo de Trabajo del Dr. Prebisch*.
- ROSENBERG, Emily S. (2004). *Financial Missionaries to the World. The Politics and Culture of Dollar Diplomacy, 1900-1930*. Durham/Londres: Duke University Press.
- S/F (1979). "In Memoriam: Eduardo Villaseñor, 1896-1978", *El Trimestre Económico*, vol. 46, N° 181(1), México DF, pp. 3-4.
- SCARFI, Juan Pablo (2014). *El imperio de la ley. James Brown Scott y la construcción de un orden jurídico interamericano*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- SCHULER, Kurt y BERNKOPF, Mark (2014). "Who was at Bretton Woods?". New York: Center for Financial Stability.
- SIKKINK, Kathryn (1988). "The Influence of Raul Prebisch on Economic Policy-Making in Argentina, 1950-1962", *Latin American Research Review*, vol. 23, N° 2, Pittsburg, pp. 91-114.
- SORÁ, Gustavo (2016). "Terra Firme para um intelectual. Daniel Cosío Villegas como miniatura mexicana", en *Myers, Jorge y Miceli, Sergio (Orgs.), Retratos Latino-Americanos: a memória letrada de artistas e intelectuais do século XX*. San Pablo: Edusp (en prensa).
- TRIFFIN, Robert (1981). "An Economist's Career: What? Why? How?", *Banca Nazionale del Lavoro Quarterly Review*, N° 138, Roma, pp.239-259.
- TURRENT D., Eduardo (2005). "Victor Urquidí en el Banco de México", *Comercio Exterior*, vol. 55, N° 8, México DF, pp. 662-674.
- TURRENT D., Eduardo (2012). *Banca Central en México. Visión histórica*. México: Banco de México.
- TURRENT D., Eduardo (2014). *CEMLA: una institución clave de América Latina, 1952-2012*. México: CEMLA.
- URQUIDI, Víctor (1994). *Entrevista inédita con Carlos Mallorquin*, México, 7 y 12 de julio.
- URQUIDI, Víctor (1986). "Raúl Prebisch: In Memoriam, 1901-1986", *El Trimestre Económico*, vol. 53, N° 211(3), México DF, pp. 441-449.
- VILLANUEVA, Javier (1972). "El origen de la industrialización argentina", *Desarrollo Económico*, vol. 12, N° 47, Buenos Aires, pp. 451-476.

RESUMEN

Robert Triffin (1911-1993), Daniel Cosío Villegas (1898-1976), Víctor Urquidí (1919-2004) y Raúl Prebisch (1901-1986) han sido objeto de investigaciones que los tienen a cada uno de ellos como protagonistas. Pero muy poco se ha dicho de lo que ellos configuraron a comienzos de 1940: un "equipo de trabajo a distancia". Analizarlos de manera conjunta nos permite un abordaje más comprensivo de, en principio, un problema: la construcción de un debate sobre un tema considerado de una región en particular, el de la economía latinoamericana. Los cuatro compar-tieron una serie de encuentros propiciados por el

Banco de México en 1944 y 1946, provenían de realidades nacionales muy diferentes, de formaciones también disímiles pero coincidieron en una serie de preguntas y posibles respuestas sobre la "periferia" y el "subdesarrollo" latinoamericano. Esta aproximación implica pensar la causalidad de cómo y por qué organizaron este equipo de discusión y gestión de política económica, de debate intelectual sobre una región que era a la vez objeto de una teoría económica específica que discutía con, e incidía de forma también disímil en, las políticas domésticas de México, Norteamérica y Argentina.

SUMMARY

Very little has been said about what Robert Triffin (1911-1993), Daniel Cosío Villegas (1898-1976), Víctor Urquidí (1919-2004) and Raúl Prebisch (1901-1986) have been part of: a "remote team". This approach give us a more comprehensive picture about a problem: the construction of a debate belonging to a region based in common features: Latin American and Latin American economy. Triffin, Cosío Villegas, Urquidí and Prebisch have shared some meetings organized by the Bank of Mexico (in 1944 and

1946), and each one of them came from very different professional, institutional and national realities, although each of them agreed in some questions and reflections about the Latin American "periphery" and "development". We focus on this kind of remote team of discussion of political economy management and of intellectual debate related to a region, Latin America. This region was at the same time an issue of political economy theory and an issue of domestic and foreign policy of México, Argentina and United States.

REGISTRO BIBLIOGRÁFICO

CARAVACA, Jimena y ESPECHE, Ximena.

"América Latina como problema y como solución". *DESARROLLO ECONÓMICO – REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES* (Buenos Aires), vol. 55, N° 217, enero-abril 2016 (pp. 411-435).

Palabras clave: <América Latina> <Economía latinoamericana, 1944-1946> <Daniel Cosío Villegas> <Raúl Prebisch> <Robert Triffin> <Víctor Urquidí>.

Keywords: <Latin America> <Latin American Economy, 1944-1946> <Daniel Cosío Villegas> <Raúl Prebisch> <Robert Triffin> <Víctor Urquidí>.